

CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL: COMISIÓN DE ARMONIZACIÓN AMPLIÓ EL PLAZO PARA PRESENTAR INDICACIONES HASTA EL MIÉRCOLES 8 DE JUNIO

Posted on 06/06/2022 by Radio Paulina



Categories: [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

Tags: [Comisión de Armonización](#), [Comisión de Normas Transitorias](#), [Convención Constitucional](#)



La Comisión de Armonización de la Convención Constitucional aplazó el plazo para ingreso de indicaciones hasta el miércoles a las 22:00 horas. El plazo inicial vencía este lunes, a medianoche pero la secretaria informó la ampliación durante esta mañana.

Además, la comisión separó el trabajo de revisión de los capítulos del borrador de la nueva Carta Magna en dos grupos, donde uno se encuentra revisando el apartado de Derechos Fundamentales, y el otro el resto de capítulos.

Asimismo, en este último grupo los convencionales han revisado los primeros cinco capítulos del borrador, y en durante esta jornada estaba previsto trabajar las normas sobre Naturaleza y Medio Ambiente, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, y reforma constitucional.

Entre las modificaciones realizadas al borrador, la comisión ha fusionado distintos incisos y artículos. En tanto para la tarde de este lunes se discutirá el quórum de reforma constitucional, que se prevé que podría ser una propuesta de 4/7.

Por otro lado, la Comisión de Normas Transitorias, mantuvo el plazo para el ingreso de las indicaciones para la

medianoche de este lunes.